



Villavicencio - Meta, febrero 2 de 2026.

Señores

DIRECCIÓN FINANCIERA

Atte. Dra. DAYANA MARCELA CARVAJAL CASTAÑO

Directora Financiera

E. S. D:

**ASUNTO:** Actualización del PAA, creación del centro de costo y rubro presupuestal.

Por medio de la presente se le allega a su despacho, para los fines pertinentes copia del contrato interadministrativo de Administración Delegada Sin Representación No. 1446.2026, suscrito entre el municipio de Yopal y la ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO. "ASOSUPRO", cuyo objeto es "ADMINISTRACION DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DE LA INTERVENORIA Y OBRA DE LA REHABILITACION, MEJORAMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LAS VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE YOPAL, DEPARTAMENTO DE CASANARE.", para que sea incorporado en la Actualización del Plan Anual de Adquisiciones. (PAA), igualmente sea incorporado en el presupuesto de la entidad a través de la creación del respectivo centro de costo y la asignación del rubro presupuestal.

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente,

[dayana.carvajal@asosupro.gov.co](mailto:dayana.carvajal@asosupro.gov.co)

[dayana.carvajal@asosupro.gov.co](mailto:dayana.carvajal@asosupro.gov.co) | [atencioncliente@asosupro.gov.co](mailto:atencioncliente@asosupro.gov.co)

[www.asosupro.gov.co](http://www.asosupro.gov.co)